


Código			Formato					
10-10.2-F-074-v.1			Formato para la Formulación de Preguntas por parte de los proveedores en etapa de aclaraciones					
Fecha de emisión								
22	8	2019	Elaborado por: Adriana Sumay- Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento			Revisado por: María Victoria Zambrano I- Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento		
			Aprobado por: Carlos Andres Cleves Gerente de Abastecimiento (E)					
INVITACIÓN PUBLICA N° 720000061								
OBJETO DEL PROCESO: SUMINISTRO DE TRANSCPTORES EN LOS DIFERENTES FORMATOS DISPONIBLES EN EL MERCADO, PARA USO EN LA RED DE DATOS Y LOS CLIENTES CORPORATIVOS DE ETB								
CONSOLIDADO DE ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS								
PREGUNTA No.	NUMERAL TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O ANEXO		PREGUNTA PROVEEDOR			RESPUESTA ETB		
1			<p>En los documentos adjuntados no se especifica la cantidad de equipos que ETB adquiriría, solo se especifican las cantidades para las pruebas de laboratorio. Para poder presentar una oferta precisa, les solicitamos las cantidades que necesitan de cada referencia. Es necesario que los equipos sean de las marcas mencionadas en el RFI? Es decir, deben ser estrictamente los equipos:</p> <p>dos SFP compatible Raisecom USFP-GB/SS13D-R dos SFP compatible Raisecom USFP-GB/SS15D-R dos SFP compatible Raisecom USFP+192/SS12 dos SFP compatible Raisecom USFP+192/SS13 cuatro SFP compatible Cisco GLC-TE cuatro Cisco compatible GLC-LH-SMD cuatro Cisco compatible GLC-SX-MMD cuatro Cisco compatible SFP-10G-SR-S cuatro Cisco compatible SFP-10G-LR-S</p> <p>O podrían ser equipos de otra marca que cumplan con los requerimientos técnicos y funcionalidades.</p> <p>Quedamos muy atentos a su respuesta!</p>			<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso. Los transceptores solicitados en este proceso son genericos compatibles con las marcas y modelos descritos en los terminos. No es necesario que sean de estas marcas.</p>		
2			<p>Dentro de la documentación del proceso no hay Anexo Financiero, esto es un error o debemos los proveedores crear el formato de anexo financiero?</p>			<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.</p>		

3	1.19. Garantía de Seriedad de la Oferta	Dado que ETB nos solicita cotizar valores unitarios, y no se va a totalizar la oferta, no existe un valor de oferta global sobre el cual calcular el valor del 10% de la Poliza por favor podrían especificar el valor neto sobre el cual se debe expedir esta Poliza de Seriedad ?	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema ariba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso. El valor de oferta será la suma de los items cotizados y la garantía deberá constituirse sobre ese valor, antes de IVA
4	2.2. Valor de Oferta. Nota 4: La cantidad de bienes indicada en el sobre económico del sistema ARIBA es estimada y será tenida en cuenta única y exclusivamente para efectos de la ponderación económica de las ofertas. Por lo anterior, en ejecución del contrato, estas cantidades podrán aumentar o disminuir, de conformidad con los requerimientos de la compañía.	Por favor podrían darnos un estimado de las cantidades que esperan adquirir por cada referencia de tranceptor en los 3 años, con esta visibilidad podríamos dar niveles economicos mas asertivos, agradecemos la entrega de esta información.	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema ariba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.
5	2.10. Verificación de las ventas frente al valor a contratar	En el mismo sentido de la pregunta 2, al no valorizar el total de la oferta no se podría verificar el valor de las ventas sobre el valor total de contratación, podrían por favor establecer un nivel economico contra el cual valorar este requerimiento?	El sistema ARIBA le permitirá vizualizar a los oferentes el total de la oferta, para poder calcular el valor de las ventas solicitado en los terminos de referencia.
6	3.6.3. Pruebas de Homologación: ETB requiere que, para las pruebas indicadas anteriormente, el OFERENTE aporte por lo menos dos parejas de dispositivos de la misma clase por cada tipo de equipo tranceptor exigido en el protocolo de pruebas. Los Transceptores deben ser entregados en la fecha, y horario que ETB designe en el cronograma de actividades. ETB comunicará oportunamente el lugar y fecha	<p>En el documento del RFP numeral 3.6.3 solicitan 2 parejas de cada tipo de tranceptor en el documento de las pruebas solicitan lo siguiente: El presente documento contiene el protocolo de pruebas que se debe realizar a los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.dos SFP compatible Raisecom USFP-GB/SS13D-R 2.dos SFP compatible Raisecom USFP-GB/SS15D-R 3.dos SFP compatible Raisecom USFP+192/SS12 4.dos SFP compatible Raisecom USFP+192/SS13 5.cuatro SFP compatible Cisco GLC-TE 6.cuatro Cisco compatible GLC-LH-SMD 7.cuatro Cisco compatible GLC-SX-MMD 8.cuatro Cisco compatible SFP-10G-SR-S 9.cuatro Cisco compatible SFP-10G-LR-S <p>en algunos casos en una pareja en otros son 2 por favor indicar cual de los dos documentos debemos considerar?</p>	Aunque solo se necesite una pareja de tranceptores por cada modelo, Se deben presentar dos parejas por si se presenta alguna falla en las pruebas de acuerdo a lo exigido en el numeral 3.6.3

7	Protocolo Tranceptores Optico Eléctricos	<p>Se entiende que los siguientes elementos que solicitan en este documento serán provistos por ETB para las pruebas de los tranceptores, por favor confirmar. Se requiere los siguientes elementos con el fin de realizar exitosamente las pruebas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.dos cables UTP. 2.dos patchcord de fibra multimodo 3.cuatro patchcord de fibra monomodo 4.un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5.Un switch metro Huawei. 6.un demarcador Raisecom RAX711-C 7.Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros). 	Estos elementos son suministrados por ETB, el oferente debe presentar solo los Tranceptores a probar.
8	3.12. Requerimientos Técnicos Experiencia del Oferente	<p>Solicitamos muy amablemente a ETB permitir que la experiencia presentada sea no solo del OFERENTE sino tambien del FABRICANTE, de tal forma que este párrafo quede redactado de esta forma:</p> <p>ETB requiere que EL OFERENTE o FABRICANTE presente mínimo una (1) y máximo siete (7) certificaciones de experiencia en suministro de elementos similares durante los 5 años anteriores a la fecha de presentación de oferta</p>	La experiencia debe ser del Oferente. No se acepta la del fabricante.
9	3.6.3. Pruebas de Homologación: ETB requiere que, para las pruebas indicadas anteriormente, el OFERENTE aporte por lo menos dos parejas de dispositivos de la misma clase por cada tipo de equipo transeptor exigido en el protocolo de pruebas. Los Transept	En cuanto a las pruebas de homologación se podrían empezar a hacer desde ya o se debe esperar a que ETB realice las evluacaiones juridicas, financieras y técnicas para iniciar este proceso?	Seran llamados a pruebas los Oferentes que cumplan con todo los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros.
10	3.4 CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (Términos de Referencia)	Solicitamos respetuosamente a la entidad sea publicado el Anexo Financiero mencionado en este numeral.	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.
11	3.6 REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS TRANSEPTORES (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, es de obligatorio cumplimiento el ofertar dispositivos transeptores que sean 100% equivalentes en sus componentes de hardware y software respecto a las especificaciones técnicas definidas para cada referencia (marca/modelo) por su respectivo fabricante (Cisco, Huawei, Juniper, Raisecom) y las especificaciones requeridas en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Es correcto el entendimiento. Los transeptores son genericos pero equivalentes en su funcionamiento Lógico y fisico a los descritos en los terminos.
12	3.10 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE ENTRENAMIENTO (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, para el evento de entrenamiento requerido en este numeral, la marca/fabricante debe asistir para brindar apoyo al contratista durante el tiempo estipulado por la entidad en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Debe asistir un ingeniero por parte del Oferente con el conocimiento técnico para poder realizar las pruebas en conjunto con un ingeniero de ETB.

13	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, cada oferente deberá presentarse para la ejecución del protocolo de pruebas en la fecha y hora asignada junto con los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.dos cables UTP. 2.dos patchcord de fibra multimodo 3.cuatro patchcord de fibra monomodo 4.un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5.Un switch metro Huawei. 6.un demarcador Raisecom RAX711-C 7.Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros). <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Su entendimiento no es correcto. Estos elementos son suministrados por ETB. El oferente debe presentarse con los modelos de transceptores a probar.</p>
14	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, será responsabilidad de cada oferente la configuración de los equipos y topologías definidas dentro del protocolo de pruebas.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>No es correcto su entendimiento. Los equipos son configurados por un ingeniero de ETB y se requiere la presencia de un técnico del oferente para verificar el funcionamiento de los transceptores.</p>
15	2.5 Condiciones Generales	<p>Por favor aclarar esta frase. Los valores cotizados en dólares deberán presentarse hasta con dos ETB redondeará a cero decimales.</p>	<p>Ver Adenda</p>
16	3.5.1 MATRIZ DE CALIFICABLES [Calificable 20 Puntos] Es deseable que los dispositivos Transceptores sean multicódigo, es decir que permitan descargar en el transceptor el código de dos o más fabricantes diferentes simultáneamente.	<p>Por favor aclarar si es idiferente cuales son los dos fabricantes.</p>	<p>Multicódigo significa que permita que se tengan cargados dos codigos de diferentes fabricantes. Como ejemplo puede ser que el transceptor tenga cargado el código Cisco SFP-10G-SR y Juniper SRX-SFP-10GE-SR</p>
17	3.7 ORDENES DE PEDIDO Y RECIBO DE BIENES e. ETB requiere que los bienes objeto del presente proceso sean entregados en la bodega del operador logístico de ETB en la ciudad de Bogotá que se especifique en la orden de pedido, dentro de los siguientes tiempos contados a partir de la entrega de dicha orden al CONTRATISTA: Si en los puntos calificables el oferente aplica a alguno de los puntos donde se mejora el tiempo, siendo este inferior a 75 días, este quedara como el tiempo de entrega durante todo el contrato.	<p>Por favor aclarar si hay puntos calificables por mejora en el tiempo de entrega.</p>	<p>No hay calificables por mejores tiempos de entrega.</p>

18	3.12 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	<p>Respetuosamente solicitamos que sea valida la experiencia de la fábrica en el suministro de este tipo de equipos. Esto en aras de la pluralidad e igualdad de oportunidades para todos los fabricantes. Es la única manera de que nuevas fabricas con precios mas competitivos y favorables para etb puedan partivipar. Con esta exigencia se estarían perpetuando los mismos proveedores y no habria una verdadera competencia de precios. Adicionalmente en este caso no hay un servicio profesional especializado que requiera de una experiencia en su ejecución sino de un fabricante de equipos. Por tanto la experiencia y calidad que se debería analizar es la del fabricante.</p>	<p>La experiencia debe ser del Oferente. No se acepta la del fabricante. Tener en cuenta que la experiencia es sobre el suministro de elementos similares a los solicitados en los terminos, No necesariamente las mismas referencias solicitadas.</p>
19	3.4 CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (Términos de Referencia)	<p>Solicitamos respetuosamente a la entidad sea publicado el Anexo Financiero mencionado en este numeral.</p>	<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso</p>
20	3.6 REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS TRANSCPTORES (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, es de obligatorio cumplimiento el ofertar dispositivos transceptores que sean 100% equivalentes en sus componentes de hardware y software respecto a las especificaciones técnicas definidas para cada referencia (marca/modelo) por su respectivo fabricante (Cisco, Huawei, Juniper, Raisecom) y las especificaciones requeridas en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Es correcto el entendimiento. Los transceptores son genericos pero equivalentes en su funcionamiento Lógico y físico a los descritos en los terminos.</p>
21	3.10 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE ENTRENAMIENTO (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, para el evento de entrenamiento requerido en este numeral, la marca/fabricante debe asistir para brindar apoyo al contratista durante el tiempo estipulado por la entidad en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Debe asistir un ingeniero por parte del Oferente con el conocimiento técnico para poder realizar las pruebas en conjunto con un ingeniero de ETB.</p>
22	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, cada oferente deberá presentarse para la ejecución del protocolo de pruebas en la fecha y hora asignada junto con los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.dos cables UTP. 2.dos patchcord de fibra multimodo 3.cuatro patchcord de fibra monomodo 4.un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5.Un switch metro Huawei. 6.un demarcador Raisecom RAX711-C 7.Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros). <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Su entendimiento no es correcto. Estos elementos son suministrados por ETB. El oferente debe presentarse con los modelos de transceptores a probar.</p>
23	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, será responsabilidad de cada oferente la configuración de los equipos y topologías definidas dentro del protocolo de pruebas.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>NO es correcto su entendimiento. Los equipos son configurados por un ingeniero de ETB y se requiere la presencia de un técnico del oferente para verificar el funcionamiento de los transceptores.</p>

24	3.4 CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (Términos de Referencia)	Solicitamos su verificación a la plataforma Ariba ya que dentro de nuestro usuario licitaciones@uniongr.com no se encuentra abierto el proceso para poder enviar la oferta, o en caso de haberlo registrado a otro usuario por favor informar.	El evento de presentación de oferta sera enviado por el sistema ariba una vez terminada la etapa de Manifestación de Interes.
25	1.4. AUTO REGISTRO DE PROVEEDORES EN SAP ARIBA	Se solicita amablemente aumentar el tiempo de presentación de la oferta del 18 de Mayo de 2022 con al menos dos semanas mas de prórroga. Esto debido al tiempo que toman los procesos requeridos de autoregistro y preparación de documentación, lo que puede tomar varias semanas.	ver Adenda 1
26	1.8. CRONOGRAMA DEL PROCESO	Se solicita amablemente aumentar el tiempo de "Solicitud de aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia", del 06-05-2022 a 5 días adicionales al 13-05-2022. De esta manera se podrían enviar dudas o inquietudes que surjan posteriores a esta fecha.	Se mantienen los tiempos establecidos en esta etapa.
27	3.12 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Con el fin de fomentar la pluralidad de oferentes, se solicita amablemente que sean validas certificaciones de experiencia del fabricante, que cumplan con todos los requerimientos exigidos. Tener en cuenta que para los fabricantes no siempre es posible presentarse directamente pero cuentan con la experiencia solicitada y se presentan a través de sus canales certificados.	La experiencia debe ser del Oferente. No se acepta la del fabricante.
28	2.1 PRECIOS	Por favor confirmar si existe algún formato específico para presentar la propuesta económica de los precios, o si cada proponente presenta su propio formato.	La oferta financiera se deberá presentar directamente en el sistema ARIBA, la cual tiene los datos de información requeridos para cada ítem solicitado.
29	1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA	El requerimiento en su literal e) indica: <i>"el oferente deberá constituir una póliza por un valor asegurado del diez por ciento (10%) del precio de su oferta, antes de IVA"</i> . Para poder cuantificar el precio de la oferta se requiere conocer las cantidades de suministro de los modelos requeridos. Solicitamos respetuosamente nos sean informados.	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema ariba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.
30	1.31.4. GARANTÍAS CONTRACTUALES	El requerimiento indica: <i>"a) CUMPLIMIENTO: por un valor asegurado del veinte por ciento (20%) del precio del contrato antes de IVA, vigente desde la fecha de suscripción del contrato, durante su plazo de ejecución y hasta su liquidación.</i> <i>b) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: por un valor asegurado del veinte por ciento (20%) del precio de los bienes recibidos, antes de IVA, vigente desde la fecha del recibo a satisfacción y dos (2) años más."</i> Solicitamos respetuosamente se nos informe las cantidades de los modelos solicitados para poder estimar el valor total del contrato para el establecimiento de las garantías solicitadas.	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema ariba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso
31	3.4 CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (Términos de Referencia)	Solicitamos respetuosamente a la entidad sea publicado el Anexo Financiero mencionado en este numeral.	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema ariba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.

32	3.6 REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS TRANSCPTORES (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, es de obligatorio cumplimiento el ofertar dispositivos transceptores que sean 100% equivalentes en sus componentes de hardware y software respecto a las especificaciones técnicas definidas para cada referencia (marca/modelo) por su respectivo fabricante (Cisco, Huawei, Juniper, Raisecom) y las especificaciones requeridas en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Es correcto el entendimiento. Los transceptores son genericos pero equivalentes en su funcionamiento Lógico y fisico a los descritos en los terminos.
33	3.10 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE ENTRENAMIENTO (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, para el evento de entrenamiento requerido en este numeral, la marca/fabricante debe asistir para brindar apoyo al contratista durante el tiempo estipulado por la entidad en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Debe asistir un ingeniero de parte del Oferente con el conocimiento técnico para poder realizar las pruebas en conjunto con un ingeniero de ETB.
34	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, cada oferente deberá presentarse para la ejecución del protocolo de pruebas en la fecha y hora asignada junto con los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.dos cables UTP. 2.dos patchcord de fibra multimodo 3.cuatro patchcord de fibra monomodo 4.un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5.Un switch metro Huawei. 6.un demarcador Raisecom RAX711-C 7.Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros). <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Su entendimiento no es correcto. Estos elementos son suministrados por ETB. El oferente debe presentarse con los modelos de transceptores a probar.
35	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, será responsabilidad de cada oferente la configuración de los equipos y topologías definidas dentro del protocolo de pruebas.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Los equipos son configurados por un ingeniero de ETB y se requiere la presencia de un técnico del oferente para verificar el funcionamiento de los transceptores.
36	3.6 REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS TRANSCPTORES (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, es de obligatorio cumplimiento el ofertar dispositivos transceptores que sean 100% equivalentes en sus componentes de hardware y software respecto a las especificaciones técnicas definidas para cada referencia (marca/modelo) por su respectivo fabricante (Cisco, Huawei, Juniper, Raisecom) y las especificaciones requeridas en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Es correcto el entendimiento. Los transceptores son genericos pero equivalentes en su funcionamiento Lógico y fisico a los descritos en los terminos.
37	3.10 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE ENTRENAMIENTO (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, para el evento de entrenamiento requerido en este numeral, la marca/fabricante debe asistir para brindar apoyo al contratista durante el tiempo estipulado por la entidad en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	Debe asistir un ingeniero por parte del Oferente con el conocimiento técnico para poder realizar las pruebas en conjunto con un ingeniero de ETB.

38	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Solicitamos aclarar si los siguientes elementos y equipos será suministrados por la ETB para la realización del protocolo de pruebas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. dos cables UTP. 2. dos patchcord de fibra multimodo 3. cuatro patchcord de fibra monomodo 4. un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5. Un switch metro Huawei. 6. un demarcador Raisecom RAX711-C 7. Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros) <p>ó si deben ser suministrados por cada oferente.</p>	<p>Su entendimiento no es correcto. Estos elementos son suministrados por ETB. El oferente debe presentarse con los modelos de transceptores a probar.</p>
39	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Se solicita aclarar si la configuración lógica de capa 3 y superiores (aplicación), así como la maqueta y escenario de pruebas a realizar de los equipos Cisco, Huawei y Raisecom será realizada por personal de ETB, ó si dicha configuración será realizada por el oferente.</p>	<p>Los equipos son configurados por un ingeniero de ETB y se requiere la presencia de un técnico del oferente para verificar el funcionamiento de los transceptores.</p>
40	2.2 VALOR DE LA OFERTA CAPITULO II – CONDICIONES FINANCIERAS (Términos de Referencia)	<p>Se solicita aclaración de a qué corresponde el "Sobre económico del sistema ARIBA", si es un archivo ó un formulario que será publicado ó compartido a través de la plataforma ARIBA?</p>	<p>Es un formularios que será publicado y se debe diligenciar en el sistema ARIBA y donde esta la información de cada elemento a cotizar.</p>
41	3.12 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	<p>Se solicita respetuosamente ETB permitir que la experiencia requerida por parte del oferents puedan ser aceptadaos contratos y/o ordenes de compra que incluyan equipos activos y/O controladoras que requieran para su conectividad puertos opticos y que se incluyan dentro del suministro los SFP respectivos</p>	<p>Se acepta la experiencia en el suministro de elementos similares a los solicitados en este proceso, es decir equipos o dispositivos que tengan la función de ser transceptores.</p>
42		<p>Revisando el documento, se encuentran los tipos de SFP pero no hay información de cantidades, sería posible saber qué cantidades se requieren para cada uno de los elementos requeridos?</p>	<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sítema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso</p>
43	3.4 CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (Términos de Referencia)	<p>Solicitamos respetuosamente a la entidad sea publicado el Anexo Financiero mencionado en este numeral.</p>	<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sítema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.</p>
44	3.6 REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS TRANSCPTORES (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, es de obligatorio cumplimiento el ofertar dispositivos transceptores que sean 100% equivalentes en sus componentes de hardware y software respecto a las especificaciones técnicas definidas para cada referencia (marca/modelo) por su respectivo fabricante (Cisco, Huawei, Juniper, Raisecom) y las especificaciones requeridas en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Es correcto el entendimiento. Los transceptores son genericos pero equivalentes en su funcionamiento Lógico y físico a los descritos en los terminos.</p>
45	3.10 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE ENTRENAMIENTO (Términos de Referencia)	<p>Entendemos que, para el evento de entrenamiento requerido en este numeral, la marca/fabricante debe asistir para brindar apoyo al contratista durante el tiempo estipulado por la entidad en los términos de referencia del presente proceso.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Debe asistir un ingeniero de parte del Oferente con el conocimiento técnico para poder realizar las pruebas en conjunto con un ingeniero de ETB.</p>

46	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, cada oferente deberá presentarse para la ejecución del protocolo de pruebas en la fecha y hora asignada junto con los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.dos cables UTP. 2.dos patchcord de fibra multimodo 3.cuatro patchcord de fibra monomodo 4.un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5.Un switch metro Huawei. 6.un demarcador Raisecom RAX711-C 7.Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros). <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Su entendimiento no es correcto. Estos elementos son suministrados por ETB. El oferente debe presentarse con los modelos de transceptores a probar.</p>
47	INTRODUCCION (Anexo Técnico)	<p>Entendemos que, será responsabilidad de cada oferente la configuración de los equipos y topologías definidas dentro del protocolo de pruebas.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar si este entendimiento es correcto.</p>	<p>Los equipos son configurados por un ingeniero de ETB y se requiere la presencia de un técnico del oferente para verificar el funcionamiento de los transceptores.</p>
48	1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA	<p>Solicitamos respetuosamente a la entidad sea publicado el Anexo Financiero, con el objetivo de entender el monto total, del proyecto, para proceder a calcular y generar la póliza requerida.</p>	<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso</p>
49	1.20. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS LEGALES EN SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO SG-SST	<p>Winncom Technologies Colombia SAS es una empresa de la cuál el dueño del 100% de las acciones, es una empresa americana llamada Winncom Technologies Corp. Todos los trabajadores estan contratados por la empresa americana, por lo que solicitamos respetuosamente, que no se nos exija estos pagos dado que no tenemos personal contratado.</p>	<p>En caso de sociedades extranjeras que no requieran el establecimiento de sucursal en Colombia no se exige este requisito.</p>
50	1.31.4. GARANTÍAS CONTRACTUALES	<p>Solicitamos respetuosamente a la entidad sea publicado el Anexo Financiero, con el objetivo de entender el monto total, del proyecto, para proceder a calcular y generar las dos pólizas requeridas. (Cumplimiento y Calidad)</p>	<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.</p>
51	<p>1.9.PRORROGAS</p> <p>Los plazos establecidos en el presente capítulo podrán ser prorrogados antes de su vencimiento por el tiempo que ETB considere conveniente. Para el cómputo de los mismos, el sábado se considera día no hábil.</p> <p>ii)22 días para la entrega de las muestras.</p> <p>ii)Hasta el 29- 06- 2022</p>	<p>Atentamente solicitamos 60 dias para la entrega de muestras.</p>	<p>ver Adenda 1</p>
52	<p>1.10.FORMA DE EJECUTAR EL CONTRATO</p> <p>El contrato se ejecutará mediante órdenes de pedidos, cursados por el supervisor del contrato, quien no se obliga con una cantidad mínima ni máxima. Las cantidades informadas en los términos de referencia pueden aumentar o disminuir durante la ejecución del contrato. El precio del</p>	<p>Atentamente solicitamos informar las cantidades estimadas de los pedidos durante la ejecución del contrato y cual seria la periodicidad estimada de los pedidos.</p>	<p>Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.</p>
53	<p>1.11.DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>a)No se acepta la presentación de ofertas parciales;</p>	<p>Atentamente solicitamos permitir ofertas parciales ya que no se logra cumplir con una sola marca todos los modelos solicitados.</p>	<p>El concepto de oferta parcial no hace alusión a que todos los bienes sean de la misma marca, sino a que no se admite una oferta que no incluya todos los bienes requeridos en los términos de referencia</p>

54	2.1PRECIOS ETB solicita que los precios objeto de la presente contratación sean	Atentamente solicitamos permitir aumentar mas del IPC por las condiciones del mercado	Ver adenda
55	2.5CONDICIONES GENERALES •Los valores cotizados en dólares deberán presentarse hasta con dos ETB redondeará a cero decimales.	Atentamente solicitamos aclarar si los precios unitarios serán facturados teniendo en cuenta 2 decimales o si se facturarán redondeando por encima o por debajo a cero decimales.	Se deberá facturar con los dos decimales cotizados en cada elemento.
56	3.4CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA ETB requiere que los oferentes que se presenten apliquen a todos los modelos de Transceptores exigidos en esta invitación. No se aceptan ofertas parciales.	Atentamente solicitamos permitir ofertas parciales ya que no se logra cumplir con una sola marca todos los modelos solicitados.	ETB mantiene lo requerido en el presente numeral.
57	3.4CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA ETB requiere que los OFERENTES presenten sus propuestas en dólares, para las referencias y cantidades estimadas en los anexos financieros de la presente invitación, donde se relacionan los ítems que hacen parte de este proceso.	Amablemente solicitamos remitir el Anexo Financiero de la Invitación, pues en el portal de ETB no están publicados.	Las cantidades son dadas a conocer en el Sobre económico del sistema arriba a los oferentes que presenten la comunicación de manifestación de interes en el proceso.
58	3.6.1ESPECIFICACIONES GENERALES ETB requiere que el CONTRATISTA provea el portafolio de dispositivos Transceptores compatibles con los números de parte que se listan a continuación EI CONTRATISTA debe especificar en cada una de las líneas si cumple o no cumple,	Como representantes de la marca Raisecom atentamente informamos que las referencias actuales para estos transceptores son las siguientes: Raisecom USFP+-192/SS22 Raisecom USFP+-192/SS23	Los transceptores son genericos pero equivalentes en su funcionamiento Lógico y físico a los descritos en los terminos.
59	3.6.1ESPECIFICACIONES GENERALES ETB requiere que el CONTRATISTA provea el portafolio de dispositivos Transceptores compatibles con los números de parte que se listan a continuación EI CONTRATISTA debe especificar en cada una de las líneas si cumple o no cumple, d.ETB requiere que los transceptores que presente el oferente sean de la misma marca, Es decir de un mismo fabricante.	Atentamente solicitamos permitir marcas diferentes ya que no se logra cumplir con un solo fabricante todos los modelos solicitados.	ETB mantiene lo requerido en el presente numeral.
60	3.7ORDENES DE PEDIDO Y RECIBO DE BIENES e.ETB requiere que los bienes objeto del presente proceso sean entregados en la bodega del operador logístico de ETB en la ciudad de Bogotá que se especifique en la orden de pedido, dentro de los siguientes tiempos contados a partir de la entrega de dicha orden al CONTRATISTA: •Máximo 120 días calendario para el primer año de ejecución del contrato. •Máximo 75 días calendario después del primer año de ejecución del contrato.	De acuerdo a las condiciones del mercado mundial, la escasez de semiconductores y materia prima para la fabricación de estos elementos y adicional los tiempos de entrega prolongados por la crisis de contenedores. Atentamente solicitamos ampliar los plazos de la siguiente forma: •Máximo 150 días calendario para el primer año de ejecución del contrato. •Máximo 120 días calendario después del primer año de ejecución del contrato.	ver Adenda 1
61	3.9METODOLOGÍA PARA PACTAR EL PRECIO UNITARIO DE LOS TRANSCÉPTORES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ETB requiere que durante la ejecución del contrato si ETB lo considera pertinente podrá pedir revisión de los precios de los ítems del contrato y adelantará un proceso de negociación, para lo cual el CONTRATISTA se obliga para con ETB a presentar la oferta en dólares americanos, garantizando transferir el mayor descuento otorgado por el fabricante a ETB. Los nuevos precios negociados no podrán ser superiores a los establecidos al inicio del contrato.	Atentamente solicitamos revisar este numeral para tener concordancia con el numeral 2.1 del mismo documento.	ETB mantiene lo requerido en el presente numeral.

62	ANEXO TECNICO - PROTOCOLO DE PRUEBAS	En el documento en el que se indica el protocolo de pruebas a seguir para probar los transceivers en equipos de Raisecom y Cisco, se solicita amablemente a ETB aclarar si no es necesario ejecutar las pruebas de transceivers homologos a las marcas Huawei y Juniper?	En el protocolo de pruebas dentro del proceso solo se hará pruebas a las referencias de mayor uso. Las otras referencias serán probadas durante la ejecución del contrato.
63	TERMINOS DE REFERENCIA	En el documento llamado Terminos de referencia se solicita indicar el cumplimiento técnico a los transceivers compatibles con los fabricantes Huawei y Juniper. Se solicita amablemente a ETB indicar si no es necesario indicar el cumplimiento técnico a los fabricantes de Raisecom y Cisco?	Se debe cumplir con lo requerido en el numeral 3.6. que incluye las referencias de los transceptores con los cuales deben ser compatibles.
64	TERMINOS DE REFERENCIA - 3.5.1	En el documento Terminos de Referencia-Matriz de Calificables, se indica es deseable que los transceivers sean multi-code, que permitan descargar el código de dos o más diferentes fabricantes. En el caso de poder soportar dos códigos simultáneos, se solicita amablemente a ETB indicar cuales dos fabricantes deben ser soportados de manera simultánea de acuerdo al modelo de transceiver	Multicódigo significa que permita que se tengan cargados dos codigos de diferentes fabricantes. Como ejemplo puede ser que el transceptor tenga cargado el codigo Cisco SFP-10G-SR y Juniper SRX-SFP-10GE-SR
65	TERMINOS DE REFERENCIA - 3.12	En el documento Términos de Referencia-Experiencia del Oferente, se solicita amablemente a ETB aceptar la experiencia de parte del fabricante en las mismas condiciones expresadas, aun cuando el fabricante no se presenta directamente al proceso.	La experiencia debe ser del Oferente. No se acepta la del fabricante.
66	ANEXO TECNICO - PROTOCOLO DE PRUEBAS	Se solicita amablemente a ETB aclarar que de acuerdo al documento no se requerirán muestras de los transceivers Huawei ni Juniper para la homologación de dispositivos.	En el protocolo de pruebas dentro del proceso solo se hará pruebas a las referencias de mayor uso. Las otras referencias serán probadas durante la ejecución del contrato.
67	TERMINOS DE REFERENCIA	Se solicita amablemente a ETB aclarar si una vez el oferente manifiesta su interés en participar a través de la plataforma Ariba, al mismo tiempo le es liberado el documento anexo financiero con las cantidades de los dispositivos transceivers por referencia a ser adquiridos a lo largo del contrato.	El evento de presentación de oferta sera enviado por el sistema arriba una vez terminada la etapa de Manifestación de Interes.
68	TERMINOS DE REFERENCIA 3.5.1	En el documento Terminos de Referencia-Matriz de Calificables se solicita amablemente a ETB exigir mínimo 5 años de garantía y a los oferentes que cumplan asignarles un total de 20 puntos y a los que incumplan cero (0) puntos.	ETB mantiene este punto sin modificaciones
69	ANEXO TECNICO - PROTOCOLO DE PRUEBAS	Se solicita amablemente a ETB aclarar del listado de materiales del laboratorio de pruebas, cuáles deben ser provistos por el oferente y cuáles serán provistos por la entidad contratante. 1.dos cables UTP. 2.dos patchcord de fibra multimodo 3.cuatro patchcord de fibra monomodo 4.un switch Cisco con puertos de 10 Gigas. 5.Un switch metro Huawei. 6.un demarcador Raisecom RAX711-C 7.Cable para la conexión eléctrica (se recomienda como mínimo de una longitud de 15 metros).	Estos elementos son suministrados por ETB. El oferente debe presentarse con los modelos de transceptores a probar.

70	TERMINOS DE REFERENCIA - 3.6.2 - B	Entiendo que cada vez los materiales que son utilizados para la fabricación de componentes electrónicos y para la transmisión de datos tienen una mayor resistencia dadas las mejores tecnológicas y su disipación térmica distribuye de mejor manera esta condición física de los elementos cuando están en operación, se solicita amablemente a ETB exigir que los transceivers puedan operar en un rango de temperaturas entre los 0°C y los 75°C garantizando de esta manera transceptores en la capacidad de funcionar en condiciones límite y/o que ciertos ambientes lo puedan llegar a exigir.	ETB Mantiene este punto sin modificaciones
71	TERMINOS DE REFERENCIA -1.15	En caso de que la propuesta sea presentada en consorcio, solicitamos amablemente a ETB aclarar si el documento Anexo 2 - Manifestación de interés, deberá ser enviado por parte de los interesados al correo email2workspace-prod3+etb+WS417606511+blqw@ansmtp.ariba.com	Como lo establece el numeral 1.4AUTO REGISTRO DE PROVEEDORES EN SAP ARIBA, en caso de ofertas presentadas en consorcio debe efectuarse un autoregistro por cada una de las sociedades que conforman el consorcio y adicionalmente uno a nombre del consorcio. Para dichos efectos se deberá diligenciar Manifestación de Interés y remitirlo por cada Sociedad que conforma el consorcio y adicionalmente uno por el representante del consorcio.
72	TERMINOS DE REFERENCIA-3.6.1	Se solicitamente amablemente que con la propuesta sean presentada la documentación en la que conste que los transceptores cuentan la certificación CE, con el fin de avalar que los equipos pueden estar en circulación comercialmente bajo la autorización de algún gobierno o comunidad, garantizando de esta manera la entrega de productos fiables y en coherencia con las exigencias de garantía y seriedad de las compañías/fabricantes oferentes.	ETB Mantiene este punto sin modificaciones
73	TERMINOS DE REFERENCIA	En caso de que la propuesta sea presentada en consorcio o union temporal, solicitamos a ETB aclarar si es suficiente con que uno de los oferentes esté registrado en ETB para el cargue de documentos y entrega de la oferta.	Como lo establece el numeral 1.5. MANIFESTACION DE INTERES Dicha manifestación, será exigida de forma individual para los oferentes plurales que conformen su oferta en unión temporal, consorcio u otras